



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN
PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

ASISTENTES

D ^a Celia Lledó Rico	Alcaldesa
D ^a Virtudes Amorós Revert	Concejal
D. Francisco Abellán Candela	Concejal
D ^a M ^a Adela Serra Morillas	Concejal
D. José Joaquín Valiente Navarro	Concejal
D ^a M ^a Josefa Hernández Sanjuán	Concejal
D. Jesús Martínez Martínez	Concejal
D ^a M ^a Paz Poveda Hernández	Concejal
D. Juan Carlos Pedrosa Mira	Concejal
D. José Tomás Peralta Ferriz	Concejal
D. Juan Francisco Richart Forte	Concejal
D ^a Vicenta Tortosa Urrea	Concejal
D. Sergio Palao Navalón	Concejal
D ^a Eva Tomás Motos	Concejal
D ^a Fulgencia Estevan García	Concejal
D. José Ayelo Pérez	Concejal
D. Carlos Beltrán Esteve	Concejal
D ^a M ^a Catalina Hernández Martínez	Concejal
D. Francisco Javier Esquembre Menor	Concejal
D. Antonio Jódar Morales	Técnico de Intervención
D ^a Amparo Macián García	Secretario General

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. José Joaquín Oliva Pérez	Concejal
D. Pedro Miguel Agredas Martínez	Concejal

En la ciudad de Villena, y siendo las **13:15** del día **18 de septiembre de 2009** se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los miembros anteriormente expresados, todos ellos componentes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión de acuerdo al orden del día previamente circulado.

De orden de la Presidencia, se dio por comenzada la sesión.



1.- PUNTO ÚNICO.- Expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Villena al Círculo Agrícola Mercantil.

1150_1_1

Se da cuenta del expediente que se tramita por este Ayuntamiento para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Villena al Círculo Agrícola Mercantil, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento Municipal para la concesión de Honores y Distinciones.

En el expediente obran las siguientes adhesiones:

Fundación Ntra. Sra. M^a de Las Virtudes.
Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja.
Coral Ambrosio Cotes.
APA Colegio La Encarnación.
APA Conservatorio Profesional de Música de Villena.
Asociación Cultural Rufos.
Club Atletismo Promesas de Villena.
Villena Club de Fútbol.
Club de Frontenis Villena.
Club de Patinaje Villena.
Club de Baloncesto V-74 Villena.
Club de Voleibol Villena.
Club Ciclista Alto Vinalopó.
Villena Fútbol-Sala.
UD. Ciudad de Villena C.F.
Club de Petanca La Paz.

Seguidamente, se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Cultura y Bienestar Social, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2009.

D^a M^a Catalina Hernández Martínez, pregunta si ha habido asociaciones que se han adherido a esta concesión y si se ha abierto un proceso de participación, porque ella tiene copia del expediente de concesión de la Medalla de Oro a los Coros y Danzas de Villena y hubieron 64 adhesiones. Dice esto



porque le parece mejor que la concesión de esta Medalla no sólo vaya respaldada por los tres partidos políticos sino también por todas las asociaciones de Villena.

D. José Tomás Peralta Ferriz, responde que son varias las asociaciones que se han adherido y afirma que se han enviado escritos solicitando la adhesión.

D. Francisco Abellán Candela, dice, que según tiene entendido, para el viernes, antes del Pleno, estarán las adhesiones.

La Sra. Hernández Martínez, solicita, en este caso, una relación y copia de los escritos de adhesión que se presenten.

D^a Vicenta Tortosa Urrea, manifiesta que si se hubiera seguido el mismo procedimiento que en otras ocasiones las adhesiones estarían en el expediente y habrían más.

Por otro lado, D^a M^a Catalina Hernández Martínez, considera que el acto de entrega de la Medalla se va a hacer en el Teatro Chapí, organizado por el Círculo Agrícola Mercantil, y le consta que se han hecho invitaciones a los Concejales, pero piensa que también debían hacerse invitaciones a las distintas asociaciones para realzar la entrega de la Medalla. Pregunta si hay suficiente espacio para poder celebrar los dos actos o debían hacerse en momentos distintos, comenta esto por el aforo.

El Sr. Peralta Ferriz, entiende, que entregando la Medalla dentro de los actos de celebración del Círculo Agrícola Mercantil se le da más realce.

La Sra. Hernández Martínez, quiere dejar constancia con su intervención de que el Grupo Municipal Verde lo que deseaba es que hubiera un proceso de participación y que el acto de entrega de la Medalla se hiciese separadamente para que pudieran estar todas las asociaciones. No obstante, si la decisión que se ha adoptado es de hacerlo conjuntamente, su Grupo está de acuerdo.

D. Francisco Abellán Candela, informa, que cuando el Círculo Agrícola Mercantil le solicitó la posibilidad de celebrar los actos del Centenario en el Teatro Chapí, ya se pensó que no podían hacerse los dos actos, tanto este como el de la entrega de la Medalla de Oro en el mismo día, porque el Pleno Municipal es público y, por otro lado, por la propia organización de los actos del Círculo Agrícola Mercantil. No obstante, cuando se entregue la Medalla de Oro



a los dos colegios cuyo expediente se está tramitando, sí que se hará separadamente el acto institucional.

D^a Vicenta Tortosa Urrea, recuerda, que en otros expedientes siempre se ha hecho un Pleno Municipal para la concesión de la Medalla y luego otro Pleno para el acto institucional, ya que se trata de darle mayor realce a este acto que hacer un Pleno al mediodía, a las 13:00 horas, al que muchas personas no podrán asistir, además debe tenerse en cuenta que la concesión de la Medalla es por el pueblo, pero si se ha organizado así, nada tiene que decir a la organización del acto.

Por unanimidad de todos los miembros asistentes se dictamina favorablemente la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Círculo Agrícola Mercantil.

Abierto el debate, en primer lugar, interviene la Portavoz del Grupo Municipal Verde, que textualmente dice:

“Hoy celebramos este Pleno extraordinario para otorgar la Medalla de Oro de la ciudad de Villena al Círculo Agrícola Mercantil Villenense en la celebración de su centenario 1909-2009.

Es un honor para el Grupo Municipal Verde y para mí en particular, como portavoz, el poder participar de forma activa en la entrega de este máximo galardón honorífico de nuestra ciudad a esta asociación que no sólo ha resistido un siglo los avatares de los tiempos, sino que ha sabido adaptarse a ellos consolidándose año tras año sin perder un ápice de sus inquietudes e ilusiones. Lejos de mostrar debilidad en su centenario sigue vital, proyectando con fuerza su mirada al futuro con menos proyectos a emprender. No en vano son más de 2.700 las personas de nuestra ciudad que, en la actualidad, respaldan como socias a esta asociación que acoge a un colectivo humano de más de ocho mil personas contando con familiares y usuarios. Si nos pusiéramos a buscar encontraríamos seguro dificultad para encontrar a alguien de nuestra ciudad que no conozca sus instalaciones, no las haya disfrutado o no haya oído hablar de ellas en algún momento.

Nació como una asociación privada con fines eminentemente recreativos, pero ha sabido transformarse en una asociación cultural de arte y deporte que en año 2000 logró que el Ayuntamiento la declarara asociación de utilidad pública. Desde aquí queremos destacar esta labor que el Círculo Agrícola Mercantil



Villenense ha realizado en nuestra ciudad ofreciéndose a colaborar con el Ayuntamiento en el fomento y el apoyo a la cultura, el deporte y el ocio.

En el deporte toda la ciudadanía ha podido disfrutar de los 29 años de celebración de las “24 Horas deportivas” y de las 31 “Semanas del Deporte” llevadas a cabo, ambos eventos abiertos a toda la ciudadanía.

También ha dado la posibilidad de contar con unas muy buenas instalaciones deportivas posibilitando que se pudieran cubrir las necesidades deportivas de hombre y mujeres que en el deporte han elevado el nombre de nuestra ciudad más allá de nuestras fronteras y hoy se lo agradecemos.

Siendo estas personas importantes, todavía nos parece más destacable la posibilidad que el Círculo ha ofrecido a cantidad de personas de nuestra ciudad de disfrutar del deporte de base aprendiendo en sus escuelas de tenis, frontenis, fútbol, padel o disfrutando de su gimnasio y sus secciones de petanca, billar y demás, abriendo con ello las posibilidades de ocio y tiempo libre para jóvenes y adultos, en una ciudad cuyas posibilidades de disfrute siguen siendo limitadas.

También premiamos la capacidad de acogimiento de esta asociación y de sus instalaciones que durante verano e invierno es capaz de unir a todos los miembros de la familia, desde la infancia a la tercera edad conviven en sus espacios y, cada cual en lo suyo, todo el mundo tiene su hueco, su actividad, su protagonismo. Se puede ver tanto a la niña celebrar su tercer cumpleaños, como al abuelo jugar la partida de dominó semanal, al adolescente ligando en la piscina o jugando al padel, como a la madre y al padre pasando un buen rato en el curso de bailes de salón. Ésta es la convivencia que ofrece el Círculo Agrícola Mercantil Villenense y ésta es la convivencia que consideramos estimable.

Al amparo de esta entidad se han creado también otras muchas asociaciones culturales que han proseguido su actividad de forma independiente y que están presentes en la actualidad en nuestra ciudad como el Villena Club de Fútbol, la Agrupación Teatral Ruperto Chapí, la Sociedad Colombófila o el Club Deportivo Villena y otras muchas que han tenido vidas más efímeras, pero que, en su momento, dieron participación y actividad a las inquietudes de la ciudadanía villenense a lo largo de los años.

Hoy, Villena, a través de su Corporación Municipal, entre la Medalla de Oro para premiar la labor realizada por esta asociación, pero también desde aquí, queremos rendir un sencillo homenaje y mostrar nuestra gratitud a todos esos hombres y mujeres que han dedicado su tiempo a formar parte de las sucesivas



Juntas Directivas que durante un siglo han hecho posible que el Círculo Agrícola Mercantil sea lo que es, una asociación modelo.

Seguid compartiendo con nuestra ciudad todo lo que podáis y ¡enhorabuena! Llevad la Medalla de Oro con orgullo pues os la habéis merecido.”

En segundo lugar, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Carlos Beltrán Esteve, quien literalmente dice:

“Cuando suele llegar la comunicación de una iniciativa como la que hoy nos ocupa, la Medalla de Oro de la ciudad, lo normal es que se trate de indagar en los méritos de la persona o entidad propuesta para la distinción. Este gesto puede llevarnos más o menos tiempo, pero casi siempre se trata de justificar a posteriori la conveniencia de tomar la decisión de otorgar el título de que se trate. En el momento en que nuestro grupo recibió la información en la Junta de Portavoces no fue difícil visualizar la argumentación de por qué una entidad como la del Círculo Agrícola Mercantil Villenense se hace merecedora de recibir la Medalla de Oro de la ciudad de Villena: esta sociedad centenaria, en unos difíciles momentos de la reciente historia local, con el esfuerzo de todos sus socios y socias, vino a llenar un hueco en la vida cultural y deportiva, cuando Villena estaba huérfana de instalaciones dignas en ambos campos. Muchos jóvenes no tuvieron otra posibilidad de practicar el deporte si no era porque sus padres eran socios "del Agrícola", no se podía tener acceso a la lectura o posibilidades de ver expuestos sus trabajos artísticos, si no era en sus instalaciones sociales. No se trataba de medir calidades, sino de que al menos se tuviera esa posibilidad. Recordemos que las primeras instalaciones deportivas públicas y dignas no se consiguieron hasta que estuvieron avanzados los años ochenta del pasado siglo XX, así como unas instalaciones culturales en el centro de la vida ciudadana.

Qué queremos decir: pues que aunque se trate de una sociedad privada, era un poco de todos por que creemos que un porcentaje muy alto de la población ha pasado por sus filas en algún momento de su vida. Hoy vemos el panorama actual y a lo mejor se hace difícil de entender, pero en el caso de muchos de los actuales miembros de este pleno, sabemos que si queríamos darnos un baño en verano o jugar algún deporte que no fuera el fútbol, debíamos acudir a sus instalaciones en la ciudad deportiva. Igualmente, algunas fiestas de invierno, como el carnaval, sólo pudieron subsistir en tiempos de prohibiciones gracias a la actividad generada por esta sociedad.



No se trata aquí de decir que el Círculo Agrícola Mercantil Villena era la mejor entidad privada del mundo, pero sí de reconocer unos méritos porque las personas que pasaron por ella desde su fundación hasta hoy, y seguramente en los venideros años futuros, hicieron un esfuerzo por encontrar puntos de unión entre la diversidad y la pluralidad. Así se pone de manifiesto en la prensa de la época de su fundación, allá por 1909. Y así lo vemos año tras año en la actualidad. El CAMV, y ésta creemos que es la garantía de su pervivencia, es algo más que una piscina, una pista de tenis, un gimnasio, un restaurante, etc.; es el punto de encuentro de quienes queremos disfrutar de horas de esparcimiento y de ocio, de deporte y de cultura.

Por todo ello, nuestro Grupo, cuando se nos hizo esta propuesta, no tuvo dudas de la justicia de la distinción, por eso la apoyamos y por eso, junto con la Medalla de Oro de la ciudad, que es el reconocimiento de las personas a quienes aquí representamos, le damos la enhorabuena y le deseamos que tenga un futuro prometedor y que no se cansen de innovar y de evolucionar, de ser la casa plural que ahora es.”

En tercer lugar, toma la palabra, el Concejal de Deportes, D. José Tomás Peralta Ferriz, expresando lo siguiente:

No creo que sea necesario que hable yo ahora acerca de lo que el Círculo Agrícola Mercantil ha representado y representa en nuestra ciudad.

Todos ustedes y Villena entera sabe que el Círculo Agrícola Mercantil es uno de nuestros símbolos sociales y deportivos y se merece nuestro reconocimiento.

El Círculo Agrícola Mercantil Villenense cuenta, hoy en día, con 2.700 socios, más unos 4.400 beneficiarios, un total de aproximadamente de 7.100 ciudadanos que lo convierte en una de las asociaciones villenenses con más representación ciudadana. Hoy en día y en el plano deportivo, el Círculo Agrícola Mercantil, cuenta con unas envidiables instalaciones:

Un edificio histórico en el centro de la ciudad.

A las afueras de la población cuenta con:

- Un edificio de tres plantas perfectamente acondicionado en sus instalaciones exteriores dispone de parque infantil.
- Gimnasio.



- Sala polivalente.
- Piscina polideportiva.
- 10 pistas de tenis.
- 2 frontones.
- Campo de minifútbol playa.
- Campo de césped artificial para la práctica de fútbol 7.
- Pista de atletismo de 400 metros.
- 4 pistas de petanca.
- Sala de billar.

Todo ello hace del Círculo Agrícola Mercantil de Villena una entidad deportiva de referencia, un espejo en que mirarse y no sólo a nivel provincial, sino a nivel autonómico y, si me apuran y teniendo en cuenta los habitantes de Villena, incluso a nivel nacional.

Por supuesto, he de destacar la gran cantidad de deportistas que se han forjado en esta sociedad que se llama Círculo Agrícola Mercantil, permítanme recordar algunos.

Un joven tenista que dio sus primeros golpes con la raqueta y que llegó a ser número uno del mundo: Juan Carlos Ferrero.

Estas dos jugadoras de frontenis: Izaskun Hernando y Raqué! Micó. Campeonas del Mundo Sub-22, 7 veces campeonas de Europa y 10 veces campeonas de España.

Más recientemente, Carolina García. Una jovencísima deportista que ya cuenta con un campeonato mundial de frontenis Sub-23.

Y, por supuesto, una gran oleada de jóvenes deportitas que estoy seguro que dentro de poco oiremos hablar mucho de ellos a nivel nacional e incluso internacional.

He de mencionar, especialmente a la Escuela de Tenis del Círculo Agrícola Mercantil. Una gran escuela que viene desarrollando su actividad desde 1979 y que, en la actualidad, cuenta con más de 100 alumnos. Su éxito es indiscutible.

Y la Escuela de Frontenis, que funciona desde 1989. Cuenta con unos 50 alumnos. Su éxito, como habrán podido comprobar, es más que evidente.



Recientemente, en 2007, el Círculo Agrícola Mercantil, ha puesto en marcha la Escuela de Fútbol 7 que, en la actualidad, cuenta con unos 60 alumnos. También, en 2008, se creó la Escuela de Pádel. El éxito de ambas escuelas, se lo aseguro.

Finalmente, entre tantas actividades deportivas que lleva a cabo el Círculo Agrícola Mercantil, he de destacar las “24 Horas” deportivas, este año reconvertidas en “12 Horas” por la masiva participación de deportistas.

Asimismo, su “Semana del Deporte”, que este año ha cumplido su trigésimo primera edición.

Acabo ya, no sin antes repetir que el Círculo Agrícola Mercantil ha representado y representa mucho para Villena. Los beneficios que ha reportado a nuestra ciudad son innegables y merecen nuestro total y absoluto reconocimiento público por este centenario.

Dar la enhorabuena a todos los socios y a toda aquella persona que ha aportado su granito de arena para que después de cien años el Círculo Agrícola Mercantil Villenense sea, sin duda, una de las sociedades más importantes de nuestra localidad.

Por supuesto, desde el equipo de gobierno del Partido Popular estamos completamente de acuerdo con la concesión más que merecida de esta Medalla de Oro a esta entidad llamada Círculo Agrícola Mercantil Villenense por sus cien años de historia.”

Por último, la Sra. Alcaldesa, D^a Celia Lledó Rico, expone, que antes de proceder a la votación, le gustaría decir que en el punto del orden del día debe figurar la concesión de la Medalla de Oro al Círculo Agrícola Mercantil Villenense, que es su nombre completo, porque además los orígenes de esta sociedad y de una fusión entre el Club Villenense que era una institución un poco más elitista y una sociedad que se forma de la sociedad villenense en general, que llega, prácticamente, a todas las clases sociales de la ciudad, que ha sido el incentivo y lo que ha mantenido viva esta sociedad, puesto que como comentaban los Portavoces, toda la sociedad villenense ha sido partícipe de dicha sociedad y de sus actividades, de alguna manera, todas las personas tienen familia o son socios del Círculo Agrícola Mercantil Villenense. Es una sociedad que nace de la sociedad villenense, que se preocupa por el ocio en un primer momento y sobre todo luego por el deporte y la cultura y a ella deben agradecer



no sólo la formación de deportistas de élite, como se ha nombrado en este Pleno, de los cuales se sienten orgullosos y llevan el nombre de Villena por todas las fronteras, sino también ha proporcionado ocio y deporte de base a toda nuestra sociedad. Por ello, cree que es necesario felicitar a la sociedad Círculo Agrícola Mercantil Villenense por este Centenario y darle la enhorabuena por la labor que han realizado en estos cien años. La Corporación Municipal quiere reconocer de una manera importante esa labor, otorgando el máximo galardón que da el Ayuntamiento de Villena, que es la Medalla de Oro de la Ciudad.

Da la enhorabuena a todas las personas que han hecho posible esta actividad, especialmente a la Directiva de estos últimos años y en concreto a su Presidente de los catorce últimos años, que ha conseguido potenciar esta sociedad y dejarla en el lugar en que está y que todos se sientan orgullosos del Círculo Agrícola Mercantil Villenense.

A continuación, la Sra. Alcaldesa somete a votación este asunto y, por unanimidad de todos los miembros presentes, la Corporación Municipal, acuerda:

Primero.- Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad de Villena al Círculo Agrícola Mercantil Villenense, con motivo de su Centenario y como reconocimiento a su labor social y cultural.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo al Círculo Agrícola Mercantil Villenense y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- La distinción concedida se inscribirá en el Libro Registro de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las **14:50**, del día al principio expresado, de lo que yo la Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Celia Lledó Rico

Fdo.: Amparo Macián García



M. I. AYUNTAMIENTO
DE V I L L E N A
Secretaría

Página:

«Codi_au5» «Fini_au5» «Tipo_au5»
_«Tses_au5»
_«Nses_au5»
»